



Corporación Dominicana De Empresas Eléctricas Estatales

"Año del Desarrollo Agroforestal"



CDEEE-IN-2017-002706

15 de marzo de 2017

Señores

COMITÉ NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (CNLCC)

C/ Barahona No. 229, Santo Domingo, D.N.

Ciudad.-

Atención: Sr Enrique De León

Ref.: Su Comunicación S/N recibida en fecha 22 de febrero de 2017.

Distinguidos señores:

En atención a su comunicación de referencia, mediante la cual solicitan "(...) copia del contrato de arrendamiento de los terrenos donde la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) construye las plantas de carbón de Punta Catalina, Provincia Peravia.", tenemos a bien informarle que todos los aspectos relacionados con los inmuebles en los que se ejecuta el Proyecto Central Termoeléctrica Punta Catalina (CTPC), se encuentran plasmados en el **Contrato No. 108/15 de Enfiteusis en Parcelas Nos. 136 y 137, del Distrito Catastral No. 2, Baní, Provincia Peravia, República Dominicana**", suscrito entre la **Compañía Anónima de Explotaciones Industriales, S.A. (CAEI)** y la **Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)**, en fecha treinta y uno (31) de agosto de dos mil quince (2015) y sus anexos, así como en su Adenda No. 1, de fecha 26 de diciembre de 2016.

Asimismo, les informamos que los referidos documentos están disponibles en el Portal del Proyecto Punta Catalina, al que puede acceder a través del enlace: <http://cdeee.gob.do/puntacatalina/contratos/>

Atentamente,


Rubén Jiménez Bichara
Vicepresidente Ejecutivo CDEEE



RJB/MS:lho

CC: Dirección Jurídica

Oficina de Acceso a la Información



Martes, 21 de febrero de 2017,
Santo Domingo, D.N.

Señor
Rubén Jiménez Bichara
1er. Vicepresidente,
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, CDEEE,
Su Despacho.-

Distinguido Señor:

Por medio de la presente, los abajo firmantes miembros del Comité Nacional de Lucha Contra el Cambio Climático, CNLCC, le solicitamos copia del contrato de arrendamiento de los terrenos donde la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) construye las plantas de carbón de Punta Catalina, Provincia Peravia.

Muy Atentamente,


Domingo Acevedo
001-0126789-6


Euren Cuevas Medina
022-0016985-8


Rafael Enrique de León
001-0003375-2


Juanita Herrera
023-0056170-7


David Montes de Oca
023-0152058-7


José René Olivo Salazar
001-0159261-6


Dolores Paulino
084-0007311-2


Ruben Toribio Rosario
047-0095143-9


Demetrio Turbí Ortiz
003-0032001-7

Nota: Referencia de contacto:
Enrique de León:
Cel. 809 330-0294
Tel. 809 687-0337
C/ Barahona No. 229, Santo Domingo, D.N.
Enrique.leon05@gmail.com

Martes, 21 de febrero de 2017,
Santo Domingo, D.N.

Señor
Rubén Jiménez Bichara
1er. Vicepresidente,
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, CDEEE,
Su Despacho.-

Distinguido Señor:

Por medio de la presente, los abajo firmantes miembros del Comité Nacional de Lucha Contra el Cambio Climático, CNLCC, le solicitamos copia del contrato de arrendamiento de los terrenos donde la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) construye las plantas de carbón de Punta Catalina, Provincia Peravia.

Muy Atentamente,


Domingo Acevedo
001-0126789-6


Euren Cuevas Medina
022-0016985-8


Rafael Enrique de León
001-0003375-2


Juanita Herrera
023-0056170-7


David Montes de Oca
023-0152058-7

José René Olivo Salazar
001-0159261-6


Dolores Paulino
084-0007311-2


Ruben Toribio Rosario
047-0095143-9


Demetrio Turbí Ortiz
003-0032001-7

Nota: Referencia de contacto:

Enrique de León:
Cel. 809 330-0294
Tel. 809 687-0337
C/ Barahona No. 229, Santo Domingo, D.N.
Enrique.leon05@gmail.com